



# BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

---

---

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes, á la Dirección del BOLETÍN ECLESIASTICO, Castillejos, 1.

---

---

NÚMERO EXTRAORDINARIO

---

## REAL CARTA DE RUEGO Y ENCARGO

---

Por conducto del Ministerio de Gracia y Justicia, hemos recibido la siguiente:

**EL REY**

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario General Castrense:

Habiendo entrado S. M. la Reina, Mi muy amada esposa, en el noveno mes de su embarazo, en debido reconocimiento á la misericordia de Dios por tan gran beneficio, tributándole las más rendidas gracias é im-